

SEMANARIO

DE INSTRUCCION PUBLICA.

PERIODICO DEDICADO ESPEZIALMENTE

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA I SECUNDARIA.

Sale cuatro vezes al mes: se suscribe para Madrid á 3 reales por mes i 8 por trimestre en las librerías de SANZ, calle de Carretas, i de HERNANDO, calle del Arenal; en las provincias en las principales librerías, á 10 reales por trimestre, franco de porte.

INSTRUCCION PRIMARIA.

LOS REFORMADORES DE LA INSTRUCCION DEL SIGLO XIX.

Con gran furor se critica en estos tiempos la ignorancia de los siglos anteriores; pero con mucha mas razon podrian azerlo de nosotros los ombres de aquella época, si les fuera posible levantar la losa fria que les oculta á nuestros ojos.

En efecto: ¿en qué consiste nuestra ilustracion? ¿No es mui natural que ayamos ermoseado el camino que otros abrieron á costa de mil sacrificios, i de luchar con una multitud de inconvenientes? ¿Tiene algo de extraño i de particular, que las zienzias i artes logren en nuestros dias alguna mas perfeccion? ¿Lo tiene acaso, que el ombre que se a creado por si mismo mil nezesidades, aya discurrido el modo i forma de satisfacerlas? ¿No arán lo mismo que nosotros emos echo, los que nos suzedan en el siglo benidero? Esto es mui natural. ¿Pues á qué tanta presunzion? ¿A qué tanta ba-

nidad por nuestras obras, creyéndonos todos sabios? Acaso ¿son del todo perfectas? Aun las que se an reformado en nuestros dias merezen todas ser preferible á sus matrices? Lo serán tal vez las adizionadas por manos hábiles, esto es, por las respectibas facultades; pero no las que desgraziadamente ayan caido en otras, porque el autor de la naturaleza dispuso sabiamente que no fuéramos unibersales.

No negaremos la ecsistencia de algunos talentos raros i sobresalientes que an trabajado en dibersas materias con un azierto extraordinario; pero su modestia a procurado ocultarlos para ebitar los elojios i alabanzas tan justamente ganados, aunque la fama de sus talentos los a descubierto en todas partes; conducta enteramente opuesta á la que obserban ziertos charlatanes adultores con pretensiones de sabios; pero que con sus acciones estudiadas al paso quo oscurezen al berdadero mérito, destruyen las zienzias á que se dedican por desgrazia.

La educacion de la niñez.... ¡A! Emos llegado sin sentir al punto cardinal que nos propusimos; pero una bez puestos á ablar, preziso es azerlo con claridad é imparzialmente, aunque no á todos guste oir la berdad, porque esta es austera.

Como todas las profesiones, a sufrido la de la primera educacion mil reformas que reclamaba nuestra época, i los nuevos descubrimientos echos en ella: a logrado subir á una altura, á fuerza de trabajo de los distinguidos sujetos que la ejerzen, que nunca pudo esperarse, pero apesar de eso, da lástima entrar en contestaciones de cómo se mira aora i cómo se miraba en años anteriores, á una facultad tan onrosa i nezesaria en la soziedad.

I sino ¿era acaso extraño que aquellos ombres tenidos al presente por bárbaros é ignorantes descuidasen la educacion, i mirasen con desprecio á los sujetos dedicados á ella? Si tales eran creemos que no, i sin embargo los echos demuestran que jamás se bienon los directores de la educacion de la niñez mas favorecidos, onrados i bien tratados que entonces. ¿Pues en qué consiste la diferencia que se nota al presente?

En la falta de ilustracion verdadera: en que esta no es mas que un fantasma que aluzina á los incautos, en esa presunzion propia de algunos entes perjudicialísimos, i que tanto abundan por desgracia en los gabinetes de los poderosos i mandarines.

Si, no ai que dudarlo: aluzinados estos por pomposos i bazios discursos afranzados de personas ruines é ignorantes, que careziendo de los conocimientos nezesarios para sostenerse con decoro en la profesion que un dia adoptaron, i que por algun tiempo siguieron, se balen de ardidés y arterias para destrozár la de la verdadera educacion primaria, adquiriendo por este medio un nombre que su insufizienz jamás ubiera alcanzado en su facultad, robándole á quien lo merece en estotra.

¿I asta cuándo emos de permanecer pasivos i silenziosos, consintiendo que se entiendan los errores de esos nuevos métodos, parto de la ignoranzia, en perjuizio de la jubenitúd i de la niñez de nuestra patria?

¿No se manzilla tambien con ellos nuestro onor? Pues alzemos el grito, i arranquemos la máscara con que se

ocultan ombres ambiziosos que al mismo tiempo que sumergen á nuestros ijos en la ignoranzia, nos sacrifican so color de instruirlos é ilustrarlos.

Sépalo el señor Rejente del reino, sépanlo sus ministros, i si sienten que por sus benas corre sangre española, seguro tenemos el triunfo.

Ablad, profesores encanezidos en la enseñanza: ablad, padres que abeis probado con buestrós ijos la diferencia que ai de lo berdadero á lo fictizio: i ablad por fin, pueblos que abeis observado el charlatanismo i la ignoranzia de los llamados á plantear las reformas i con particularidad tú que as bisto á un discípulo ejecutar lo que no supo el dedicado á enseñar en él (1) por cuya causa te sirbió i sirbe de mofa.

El gobierno, que nos dize muchas bezes por su órgano (2) que protege la primera educacion, sepa que se equiboca: que no lo aze ni lo a echo nunca berdaderamente: que lo que aze es ayudar á los sujetos que paga para que la destruyan aunque no sea esta su intenzion: que la suma que con este motivo figura en sus presupuestos, es producto de españoles i no debe emplearse como se emplea en destruir sus prinzipios, sus talentos, sus bien coordinados métodos de enseñanza: que las escuelas que con ella sostiene son una *farsa ridicula* que le desacredita i nos sume á todos en la ignoranzia i en la miseria, que emana de ella naturalmente; i por último, que el noble arte de primera educacion tiene en esta corte un cuerpo facultativo (3) á cuyo ecsámen i aprobazion debiera someterse cuanto ubiere relacion con esta profesion encantadora el cual no satisfecho con sacrificarse en obsequio

(1) No se crea que esta es una expresion abenturada, ó berrida por resentimiento: tenemos pruebas con que acreditar la berdad de nuestro aserto.

(2) El Boletín ofizial de instruccion pública.

(3) La academia literaria elemental i superior de profesores de primera educacion.

de la buena educacion, apesar de lo despreciado que se mira, sostiene á sus espensas unas cátedras donde gratuitamente se instruye á cuantos siguen esta penosa carrera, única cosa que faltaba á estos Mentores, á estos ombres laboriosos, para tener una completa superioridad sobre sus enemigos i los de toda la nazione, de los que se dize rejenneradores de la enseñanza, de los ombres ilustrados del siglo XIX: esto es, de los autores i seguidores de esa escuela llamada normal, que no es otra cosa que una confusa algarabía de varios métodos estrangeros, cuya impotencia está reconozida jeneralmente.

Ademas: el noble i distinguido arte de la educacion de la niñez ¿es por bentura de menos importanzia que los demas artes? ¿Lo es de menos nezesidad? Pues sino lo es, ¿cuál es la causa de que los reglamentos por los que se rijen sus profesores estén formados por médicos ó boticarios, por personas ajenas de la facultad? ¿Cuál es la de que los ecsaminadores de los mismos profesores an de ser en su mayor parte personas legas en la materia? ¿Suzede esto con las demas profesiones? No son sus ecsaminadores peritos en el arte? ¿Pues cuál es la causa de esta estraña contradizion? ¿Será el que estos sujetos saben leer i escribir para entenderse? Aunque la razon se resiste á creerlo asi, no encontramos sin embargo otro motibo que justifique este entrometimiento. Pero qué, ¿por que uno sepa leer, se le a de juzgar capaz para ecsaminar á un profesor de primera educacion? Sí, señores, esta es la desgrazia del mas difizil de los artes: que todos creen que pueden ser maestros porque saben leer i escribir, i no se juzgan médicos aunque sepan curar una enfermedad.

Estas razones están al alcance de todo ombre sensato, por ser tan claras como la luz del dia; asi que, nos atrebemos á desafiar á cuantos apesar de eso murmuren de nuestros asertos. Preséntense, pues, en la palestra, donde esperamos azer ber á toda la nazione que estos entes miserables, no son otra cosa que ombres interesados en que siga el

error para sacar provecho de que nuestros ijos no salgan jamás de la ignoranzia, primera causa de los males de nuestra desgraziada patria; pero al fin aunque les pese, lo dezimos con franqueza, emos de triunfar de sus biles asechanzas i romper los lazos con que pretenden encadenarnos. No ablando, como no ablamos, por interés particular, no dejaremos de azerlo interin no se corrija el mal, con aquella claridad i franqueza que pueden i deben azerlo españoles amantes de su patria, de sus glorias i de sus birtuosos conziudadanos.

T. i A.

ENSEÑANZA MUTUA NORMAL.

Descripzion del método de enseñanza mútua que se sigue en la escuela práctica de la normal zentral de Madrid, situada en la calle Ancha de San Bernardo, cuyo método de enseñanza es el que sucesivamente ban planteando por las probinzias los maestros que salen de la escuela normal.

(CONTINUACION)

Despues de aber pasado muchos meses desde el alfabeto á la arena, de esta á la pizarra, i de la pizarra al cartel, sin otros adelantos que los de una práctica inútil, reduzida á dar fuertes i uniformes porrazos sobre la mesa, bienen á acabar todas las considerables bentajas de este decantado método por donde nosotros prinzipiamos; esto es, á escribir con pluma i tinta comun sobre nuestro papel de primera con caidos, con la diferencia de que el niño lleva el ábito perjudizialísimo de comprimir fuertemente el lapiz contra la pizarra para poder señalar, de lo que resulta que al tomar la pluma la abren i rompen casi siempre el papel, costumbres de que les cuesta mucho desprenderse: de suerte, que el niño al cabo de tanto tiempo de arena i de pizarra, puede azerse cuenta que entra el primer dia en nuestras escuelas á for-

mar letras en papel con caídos, siguiendo despues todos los mismos trámites que se siguen entre nosotros en cuanto á la escritura.

Estas son las ventajas que produce el mecanismo de una escuela lancasteriana, las que no pueden menos de estar al alcance de cualquiera persona que constituyéndose en uno de sus establecimientos, quiera detenerse á examinarlo.

El tiempo que se dedican á escribir en dichas escuelas, está reducido entre mañana i tarde á tres cuartos de ora: esto supuesto, i reconocido el absurdo sistema que se sigue, bien puede calcularse que un niño que por separado no escribe en su casa, nezesita para escribir malamente un tiempo mas que doble del que emplearia para escribir con alguna regularidad en una de nuestras escuelas por el sistema razional que se sigue en ellas.

La gramática castellana que se enseña en estos establecimientos está igualmente encomendada á los inspectores, i el maestro no tiene mas noticia de los adelantos de sus discípulos en esta parte, que es cuando en un rato de buen humor, de tiempo en tiempo, se le ocurre llamar á cualquiera de ellos i azerle una pregunta: entonzes este contesta ó no contesta, i con un mal jesto ó un bofeton todo se compone.

En cuanto á la aritmética no se sigue asta aora otro sistema que el de aprender de memoria un ejemplo de cada operazion que traslada el discípulo al enzerado, infiriéndose por consecuencia, que en sacándoles de aquel ejemplo nada saben. A esto llaman enseñar aritmética.

La doctrina cristiana la señalan igualmente los inspectores, i los niños la an de aprender con sus padres, seguros de que rara vez podrá tocarles darla con el maestro. Mas ya que estos dos puntos capitales de la educazion de un país, *la lengua que se abla i la relijion que se profesa*, se allan en tan gran abandono en estas escuelas lancasterianas, ai que confesar el mérito que enzierra la inbenzion de dos nuevas clases que contienen, á saber: una de jeo-

grafia i otra llamada de sistema: ambas á dos forman el oropel de la escuela, es dezir, lo que á primera bista deslumbra i ante un esámen justo i razional queda reducido á nada.

Las noziones de jeografia que se suministran se reduzen á enseñar á copiar mapas, valiéndose al efecto de medios que son á todos conozidos, i que los muchachos no se descuidan en aprender, con lo que un padre queda tal vez mui satisfecho al ver que su ijo le presenta en poco tiempo un mapa esactamente formado.

La clase llamada de sistema, no sabemos por qué, se reduze á tratar de aprender tambien, bajo la direzion de los inspectores, el significado de las bozes que contienen los carteles, á cuyo fin ponen ellos un índice de significados por cada cartel; mas es lo zierto, que si se les ba á preguntar, inspectores i discípulos ignoran la mayor parte de ellos, i esto consiste en que siendo un juguete continuado por los muchachos cuanto azen los niños en la escuela con los paseos, los ruidos, las bozes, los enredos, los cuentos, las riñas i la conversazion, ni los inspectores cuidan de enseñar ni los discípulos de aprender; i e aqui por lo que dizen con razon los apasionados del método *«que los niños se entretienen en los establecimientos lancasterianos á punto de mirar la escuela como un lugar de recreo.»*

La circunstanzia de estar cometida la enseñanza esclusivamente á los niños inspectores, ademas de perjudicar á estos notablemente, pues que tienen que ponerse á estudiar á oras distintas, coloca al maestro en una posizion tan aislada que nada ve ni nada oye mas que las denunzias de aquellos i el ruido que producen sus b zes descompasadas i los mobimientos que ocasionan. A los que conozemos prácticamte, como no basta á vezes la mas esmerada bijilanzia del profesor, el estar con la bista fija en todos los discípulos á la vez para ebitar que ó bien se entreguen á la oiganza ó bien se ejerziten en juegos i otras picardigüelas contrarias á la buena educazion, i á la moral, sino que barias vezes se le sorprende no obstante ya en

aezion ya en palabras perjudiciales á uno i á otro, no se nos puede ocultar que en esos establecimientos donde el maestro no be ni oye, todo pasa por alto i nezesariamente an de crezer los bizios i la desmoralizazion, no solo entre los niños mal educados, sino que con una propiedad eléctrica abrán de comunicarse á los demas, cuyos padres se ayan esmerado por precaberlos asta alli del funesto contajio.

E aqui demostrado por lo que emos dicho antes, que las escuelas lancasterianas no solo no podrian serbir para mejorar las costumbres del pueblo, sino que beiamos en ellas un medio seguro de proteger la desmoralizazion i los bizios. No seria pequeña la responsabilidad que el gobierno i las demas autoridades que tomasen parte en este asunto se echasen sobre sí al permitir en la actualidad el establecimiento de semejantes planes. La posteridad tal vez maldeziria su memoria, i mil padres onrados de familia les pedirian las mal logradas birtudes de sus ijos, que desaparezieran como el umo bajo de la influencia de una instituzion funesta para el pais.

El método lancasteriano i su mecanismo, cuyo sistema dejamos delineado ya, se a bisto que es menos costoso al estado bajo todos aspectos. La economía que decantan sus autores no la encontramos nosotros de ninguna espezie: no la ai de tiempo porque demostrado está que todo lo que alli se gasta es inútil, porque despues de tanto preparatibo, tanto rodeo i tanto misterio, el resultado es bolber á empezar por donde nosotros prinzipiamos, no ai economía de intereses porque, como los mismos apasionados del método confiesan, el coste de cuatro de nuestras esculas no equibale al de una lancasteriana. Luego emos demostrado que el método llamado de Lancaster, segun se practica i se quiere azer practicar, es una farsa ridicula, inútil á la enseñanza, perjudizial á la moral i á las costumbres, i sobre todo, de un coste escorbitante que produziria un grabámen al pais insoporable, atendidas las escasezes públicas.

REMITIDO.

Señores editores del EDUCADOR.

Mui señores míos: Abiendo bisto en su último número la gran oposizion que aze la academia de primera educazion á la enseñanza por Lancaster, i la calificación del señor Tobía de mala, malísima i perjudizial, en que todos combinieron al parezer, fui por el folleto que aquel zitó para apoyarse, i que se bendia en la librería de Dábila, titulado *Nulidades de la enseñanza mutua por Lancaster, comparada con los sistemas españoles, por don José Díaz Manzanares, i allé que aquella no ecsiste aze años i que se vende en la librería da Urtado, calle de Carretas*. Ecsaminé el folleto segun mi entender (con mas un arte de escribir del mismo Manzanares que se vende en la propia librería, i de que ofrezco ablar en otro número) i tube un buen rato. Su lenguaje claro, conziso i castizo, i su balentia en defender el onor nazonal, ajado entonzes por los periódicos i por el gobierno, le azen digno del aprezio público, i de que lo lean i estudien todos los profesores dedicados á la enseñanza primaria, i por los que sean amantes de nuestra patria. Para probar que los españoles sabemos mas que Lancaster, i aun que los estranjeros en este ramo, presenta un paralelo, 1.º del conozimiento de las letras por el método lancasteriano con uno de los de los españoles: 2.º del método silábico: 3.º del de leer: 4.º del de escribir: 5.º de la aritmética: i abla despues del estado de nuestra enseñanza primera, causas de sus pocos progresos, i remedio para mejorarla, concluyendo con la útil i noble oferta de ampliar mas al público el análisis del mencionado método lancasteriano si ubiese quien quisiera controbertirlo. El ojo analizador ademas induze rrazionalmente de la comparazion de métodos el que podria formarse con bentaja á los que usan en el dia por la prezision, con algunas otras notabilidades. Asi pues se escribe en beneficio público; asi pues, se usa de la prensa; i asi, pues, espero

se conduzca aquella respetable academia de profesores de primera educacion de Madrid, á cuyos esfuerzos i tareas debe tanto la enseñanza primera i de la que debe esperarse mucho mas siguiendo como asta aqui.

Sírvanse Vds., Sres. Editores, insertar este articulillo en su periódico, i mande á S. S. Q. S. M. B.

J. C.

INSTRUCCION SECUNDARIA.

LECCIONES DE LATINIDAD.

Concluye el Remitido inserto en nuestro número anterior.

Grazioso es ver que el que a de poner unas sanguijuelas ó hacer una sangría, nezesita tener tres ó cuatro años de estudio espezial en la zienza de curar, i los que an de dirigir la jubentud i ser depositarios del gusto nacional en literatura antigua i *maestros de humanidades*, se limitan á traducir gramaticalmente una oda de Orazio ó un distico de Obidio. ¿Cómo han de entender la *filosofia de la gramática* i cómo pueden adoptar i enseñar el lenguaje riguroso de la lójica aplicada á la lengua española i latina, sino estudian los elementos filosóficos de las ziencias gramaticales? ¿Por qué el gobierno no a establecido ademas en los institutos de segunda enseñanza cátedras de *propiedad latina* dotadas con decoro i poniendo á los profesores en la misma categoría, que á los demas catedráticos? Esto animaria mucho á una clase tan abyecta. ¿No lo propuso el duque de Ribas en 1836? ¿No lo pensaron azer los ministros de 1822 á instancia de los señores Martinez de la Rosa, Bictorica i Tapia? Esta medida daria dignidad i esplendor á una clase que se aprezia mucho mas que entre nosotros (en estos dias) llamados por antífrasis de ilustracion i de progreso liberal en las naciones estrangeras. Pero dejaré un punto que

no puedo tocar con toda la calma nezesaria i seguiré el ilo de sus observaciones criticas. El prólogo de mis *Lecciones escogidas de Latinidad* no es un simple anunzio del contenido del libro, que es lo que rigurosamente debe ser un prólogo, sino una disertacion critica, imparzial i razonada del estado de la zienza; es la primera pieza escrita en español de un libro latino, pero no es un prólogo: por eso no desdize de las cortas dimensiones de un prólogo que debe ser corto i poco estenso. La palabra *oraciones* no es tan impropia como se cree, pero bale mas seguir en los libros del uso de los niños el lenguaje ordinario, que introducir nobedades perjudiziales. A los niños aze tanto daño el refinamiento i les causa tanta confusion la filosofia cómo el pedantismo i la rutina. *Tursellini* es ziertamente escritor de grande autoridad, i las que él llamó *partículas de la lengua latina*, se llaman oi desde el tiempo de los sabios de Puerto Real, *idiotismos ó locuciones elegantes*; pero preszindiendo de la diferencia que yo encuentro entre las llamadas *partículas* de una proposicion gramatical i los *idiotismos ó locuciones elegantes de una lengua* que estan en mi concepto á mui larga distanzia, es nezesario conozer lo que son niños, i que el filósofo que raziozina en su gabinete, no es el *maestro de aula* que está buscando locuciones senzillas para azerse entender é inspirar en el tierno corazon de sus diszípulos las ideas i prinzipios de la gramática práctica, i las locuciones i rodeos propios del lenguaje i del estilo.

En el entendimiento de los niños cabe poca filosofia. Esperiméntenlo Vds. por gusto i allarán demostrada esta berdad en la práctica. Todos pasamos por una época de alegres ilusiones i de poéticas fantasias, ante las cuales desaparece con un triste desengaño la realidad y la berdad de quiméricas teorías. En literatura como en política todos formamos con el ardor i buen deseo de las almas dotadas de bellos sentimientos, una opinion que arrebatá nuestro consentimiento i haze i forma la mas

pura fe de nuestras ideas. Allá á los veinte años, *Benjamin Constant* era para mí un oráculo infalible que me hacia creer que su doctrina conbertiria la España en otra Francia, teniendo abiertas las Cortes un año, i dando á cada provincia un jefe político. Luego que lei á *Smit* i *Say*, pensé tambien que cada aldea de la Península llegaria á ser en cuatro años una ciudad manufacturera i comercial como *Liverpool* ó *Manchester*. Del mismo modo llegué á persuadirme que leyendo á *Tracy* infundiria toda su zienza gramatical en el entendimiento de los niños, i que su lenguaje, su teoria i todo su mecanismo filosófico produzirian un cambio provechoso en los sistemas, en las ideas i en los libros. Pero veo aora el mundo ideal de aquellos libros i le comparo con el mundo práctico de los ombres, i conozco la inmensa distanzia que media entre el uno i el otro. Esta esperiencia, ese conbenzimiento orijinado del desengaño, guia mi pluma con asiento i con la confianza del tiempo i de los ensayos i con todo el aplomo de una razon madura. No por eso seré apolojista de las rutinas i de los sistemas pedantescos. Creio por el contrario que los tiempos de *Nebrija* an pasado, i que el libro del franciscano *Carrillo* i las coplillas del esculapio *Hornero* no satisfazen á las nezesidades literarias de nuestra época. Por esta razon i deseando acomodarme á la teoria filosófica de la gramática, en cuanto lo permiten los tiernos años de los niños i la naturaleza i estado de la instruccion pública en España, adopté por testo teórico de mis *Lecciones prácticas de Latinidad*, la gramática filosófica de D. Luis de Mata i Araujo, que juzgué mas conforme á mis ideas, mas conbeniente á mi plan i mas fundada en ta ideologia gramatical, zienza filosófica de las lenguas. Siguiendo este orden con sebera esactitud, reuní al lenguaje comun de las aulas i á la nomenclatura jeneral del uso las bariaciones filosóficas que admitia el estado de los estudios públicos i el rigor de la lógica.

2.^a Las *partículas* deben estar despues de las *oraciones*, si aquellas son el complemento ó un adorno de estas.

Pero si se consideran como locuciones elegantes que no están sujetas al dominio de las reglas jenerales i tienen por objeto ostentar la eleganzia de la lengua latina, burlándose de toda teoria gramatical, entonzes seguramente no deben estar despues de las llamadas *oraciones*, i es difícil darles el lugar propio en un libro de gramática práctica. Mas las *partículas senzillas* que no alteran el orden i los elementos de la *oracion gramatical*, como la llama tambien con mucha propiedad *Ermosilla*, siguiendo al *Brocense* i á *Bacon*, deben estar colocadas despues de las *oraciones*. Las mas elegantes que expresan alguna mas libertad en el lenguaje, deben ponerse, como aconseja el señor Mata i Araujo, al fin de la *sintáxis*, porque despliega la riqueza del idioma de Lacio i forman parte de la *sintáxis elegante*.

3.^a Al tratado práctico de *sintáxis* natural i figurada no hazen Vds. obserbaciones i merecen (en el dictámen de Vds.) grande elojio por aber ermanado i comparado la lengua castellana con la latina.

4.^a El de *retórica práctica* tambien a merezido su omnimoda i entera aprobacion. Ultimamente, los defectos de mis *Lecciones escojidas de Latinidad*, segun la opinion de Vds., son tres: 1.º la pesadez del prólogo (que no es prólogo del libro sino disertacion crítica ó resúmen histórica de los métodos): 2.º la impropiedad de la boz *oraciones* (que usan el *Brocense*, Araujo i *Ermosilla*), i 3.º el lugar oportuno de las partículas (que siendo un adorno ó complemento gramatical de las *oraciones*, deben estar al lado de estas).

Apesar de eso, las obserbaciones de Vds. no serán infructuosas á los progresos de la zienza, ni tampoco inútiles á la perfeccion de mi libro. Yo me complazco en manifestarlo con entera satisfazion, i zelebro aber tenido algun pequeño azierto en la composizion de un libro que a bisto ya por quarta bez la luz pública. ¡Ojalá sea tan útil á la jubentud como Vds. creen, i yo me he propuesto!

Es cuanto puedo dezir por aora. Ruego á Vds. que inserten estos renglones en su ilustrado periódico, i manden lo que gusten á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Plácido María Orodea.

CONTESTAZION.

Zelebramos que nuestras obserbaciones criticas ayan ocasionado esta discusion interesante. En el dia son las *Lecciones escojidas de Latinidad* un buen libro; pero en beneficio de la zienza i en utilidad del autor deseamos que no tengan el menor defecto aun de aquellos que son estraños á la persona del autor. Todo buen libro tiene algun defectillo; i no ai libro malo, dezia Séneca, que no tengan algo bueno.

M. del Artiedal.

BARIEDADES.

Faltariamos á nuestro deber i al fin que nos emos propuesto, i sobre todo al lema que distingue á nuestro periódico, si no diésemos la debida publicidat á la aplicacion de todos los profesores de primera educacion de Murcia que con el apoyo de la Exema. Diputacion probinzial instalaron una academia literaria en el año 1834, desde cuya época, i bajo la presidencia sino nos engañamos, de un diputado probinzial, están trabajando en beneficio de la niñez; i sin temor de equivocarnos podemos dezir que la formacion de esta academia es debida en gran parte al incansable zelo de su digno secretario el señor don José M. Lopez Abiles, individuo tambien de la de esta Corte, al señor don Juan Leal, don Francisco Antonio Mendez i otros barios, los cuales no perdonaron medio ni fatiga para lograr la formacion de esta espezie de asoziazion tan útil para la jubentud.

Nosotros damos el parabien por la parte que an tenido en su instalazion, i de su zelo patriótico esperamos que

continuarán como asta oi; i aun nos atrebemos á eszitar á la academia de Madrid para que interesando á los indibidos que componen la de Murcia i otros puntos, les aga conozer lo útil i bentajoso que seria el que las producciones literarias de los sozios de aquellas corporaziones, las remitiesen á esta i bizebersa; logrando de este modo el que trabajando todos los profesores del reino de consuno, los adelantos i las mejoras en el majisterio, sean mas palpables i las bentajas positibas en favor de la niñez, sirviendo la de esta Corte á la bez de zentro comun á todas las demas de España, sin que por esto se crea que nuestro objeto tienda á poner á las academias literarias de profesores de las probinzias en una dependencia serbil de la de Madrid. ...

DE ALBAZETE nos dicen :

Mucho plazer e tenido en leer el *Educador* (oi *Semanario de Instruccion pública*) pues con respecto á las escuelas normales no parece sino que están dentro de ella los redactores, pues saben lo que pasa; es herdad que biendo una se ben todas. En esta ademas de los sueldos que tienen dan una retribuzion los niños, segun su clase, pretesto de que es para *papel i libros*: de suerte que pueden calcularse 500 rs. mas todos los meses.

BAGANTES.

Lo está la nueva escuela creada en la billa de Ausejo: su dotazion consiste en zien ducados, pagados de propios, i la retribuzion de los niños. Los aspirantes dirijirán sus memoriales, francos de porte, al secretario de ayuntamiento asta el quinze del presente mes de nobiembre en que se proveerá dicha plaza.

MADRID.

IMPRENTA DE CRUZ GONZALEZ.